

# COMITE NACIONAL DEL TRANSPORTE POR CARRETERA

DEPARTAMENTO DE MERCANCIAS

Madrid, 25 de abril del 2024

**Sra. D<sup>a</sup>. Roser Obrer Marco**  
**Directora General de Transporte por Carretera**  
**Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana**  
**Paseo de la Castellana, 67**  
**28046 Madrid**

Estimada directora general,

el Departamento de Mercancías del Comité Nacional de Transporte por Carretera en su reunión de pleno correspondiente al mes de abril; próximo a terminar el plazo para solicitar las ayudas a la renovación de flotas de transporte iniciado en el año 2022, estima necesaria una reflexión acerca de la adecuación de tales ayudas a la realidad y a las necesidades del sector.

No es baladí, el dato de la prontitud con la que se han agotado las ayudas al achatarramiento de vehículos en comparación con el escaso éxito que han tenido las destinadas a la renovación de flota, reservada exclusivamente a la adquisición de vehículos eléctricos y de hidrógeno.

Partiendo de la indiscutible necesidad de renovar el parque de vehículos en nuestro país en aras a su rejuvenecimiento y a cumplir los objetivos medioambientales propuestos por la Unión Europea; no es un planteamiento realista centrar las ayudas en la adquisición de vehículos eléctricos: con un coste propio de artículos suntuarios, que tienen escasa oferta y no gozan aún de unas infraestructuras adecuadas para su recarga.

Desde hace diez años, el transporte por carretera está implantando una profunda transformación en su gestión empresarial y logística invirtiendo en vehículos de mayor eficiencia energética, formando a los conductores en habilidades de conducción económica, mejorando la planificación de las rutas; medidas todas que han sido exitosas en la reducción de emisiones de CO<sub>2</sub>. Entendemos que esa debe ser la línea a seguir.

La disparidad entre las políticas energéticas y la realidad técnica, tienen al sector sumido en la más absoluta perplejidad. Se está pretendiendo alcanzar objetivos maximalistas sin dar ningún paso intermedio. Eso es un imposible metafísico que va a ser una fuente de problemas infinito.

# COMITE NACIONAL DEL TRANSPORTE POR CARRETERA


DEPARTAMENTO DE MERCANCIAS

Esos pasos intermedios que estimamos imprescindibles para conseguir los ansiados objetivos medioambientales pasan por promover ayudas a la renovación de flotas que incluya la adquisición de vehículos propulsados por cualquier tecnología, también vehículos diésel de última generación.

Por ello, el motivo de esta comunicación es solicitar la promoción de manera urgente de líneas de ayudas en estos términos. Ayudas realistas en orden a la obtención de los objetivos que todos compartimos, sin poner en peligro la viabilidad económica de los operadores de transporte por carretera y la competitividad de toda la cadena logística.

Por último, y volviendo a la actualidad, con relación a las vigentes ayudas a la digitalización, ayudaría a su promoción tener la confirmación por parte de esta Dirección General que se van a poder solicitar las ayudas hasta finales de junio y adquirir el tacógrafo de segunda generación con posterioridad

Sin otro particular, se despide atentamente



Carmelo González Sayas  
Presidente CNTC. Dpto. Mercancías